

de Jefe de Negociado de este Organismo y a don Manuel Elvira de León la de Subalterno-Conductor del mismo.

2. Declarar desierta la plaza de auxiliar administrativo convocada.

3. Los arriba mencionados funcionarios deberán tomar posesión de su plazas de conformidad con lo dispuesto en los arts. 6 y 7.1 del Decreto 55/86, de 4 de abril, y en la base cuarta del concurso convocado.

4. Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de reposición previo al contencioso ante la Presidencia del Consejo Consultivo en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de la misma en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias.

La Laguna, a 6 de noviembre de 1986.- El Presidente, Gumersindo Trujillo Fernández.

### III. OTRAS RESOLUCIONES

#### CONSEJERIA DE TURISMO Y TRANSPORTES

**1216 RESOLUCION de 30 de octubre de 1986, de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de denuncia a titulares de vehículos en ignorado paradero.**

Desconociéndose en esta Dirección General el domicilio de los titulares de vehículos que se relacionan y siendo preciso notificarles la denuncia que ha dado lugar al expediente sancionador que igualmente se reseña, haciendo uso de la precisión contenida en el art. 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

#### R E S U E L V O

Notificar a los titulares de los vehículos que se citan la denuncia que se especifica en el expediente que les ha

sido instruido por esta Dirección General por infracción a la legislación de transporte por carretera.

N° Expte.	Titular	Dirección
GC-510-O	Seur, S.L.	Pío Coronado, 157 L/P.
GC-524-O	Jose J. Samsó Fernández de Villalta	Urb. La Suerte, s/n. Agaete.
Matrícula	Infracción	Cuantía
GC-3311-W	Art. 7-b Ley 38/84	120.000
GC-8788-E	Art. 7-b Ley 38/84	120.000

Santa Cruz de Tenerife, 30 de octubre de 1986.- El Director General de Transportes, Pablo Montoro Martín.

### VI. ANUNCIOS

#### Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos.

#### CONSEJERIA DE HACIENDA

**454 ORDEN de 9 de octubre de 1986, por la que se hace pública la adjudicación mediante subasta del contrato del suministro de impresos (declaraciones de arbitrios) con destino a la A.T.I. de Santa Cruz de Tenerife.**

Se hace pública la adjudicación a la empresa «Gráfica del Toro, S.L.» del contrato de suministro de impresos (declaraciones de arbitrios) con destino a la A.T.I. de Santa Cruz de Tenerife, por el procedimiento de subasta, según Orden de 9 de julio de 1986 de la Consejería de Hacienda publicada en el B.O.-C.A.C. n° 86 de fecha 23 de julio de 1986, siendo el presupuesto máximo del gasto del referido contrato la cuantía de cinco millones de pesetas (5.000.000 ptas.).

Las Palmas de Gran Canaria, a 9 de octubre de 1986.

EL CONSEJERO DE HACIENDA,  
Oscar Bergasa Perdomo.

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS

**455 ORDEN de 12 de agosto de 1986, por la que se adjudican definitivamente las obras del «Proyecto de acondicionamiento del saneamiento de Melenara. T.m. de Telde (Gran Canaria).»**

VISTO el resultado del expediente de contratación directa de las obras del Proyecto de acondicionamiento del saneamiento de Melenara. T.M. de Telde (Isla de Gran Canaria) esta Consejería ha resuelto adjudicar definitivamente el contrato de ejecución de las obras a la Empresa Hernández Moreno Obras y Construcciones, por ser la más conveniente para la Administración por un precio de 16.959.500 ptas., que representa una baja del 5,78% sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el Art. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de agosto de 1986.

EL CONSEJERO DE OBRAS PUBLICAS,  
José Medina Jiménez.

**456** *ORDEN de 7 de octubre de 1986, por la que se adjudica definitivamente el contrato de asistencia técnica para la redacción del «Proyecto de Construcción 08-GC-037. Enlace de Arucas (Gran Canaria).»*

VISTO el resultado del expediente de contratación directa a tanto alzado para la adjudicación del contrato de asistencia para la redacción del Proyecto de Construcción 08-GC-037. Enlace de Arucas (Isla de Gran Canaria).

Esta Consejería, ha resuelto adjudicar definitivamente el contrato a la Empresa La Roche Consultores S.A., por ser la más conveniente para la Administración por un precio de 5.935.300 ptas.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artº 119, del Reglamento General de Contratación del Estado.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de octubre de 1986.

El Consejero de Obras Públicas  
p.d., el Director General de Obras Públicas,  
(Orden 30-10-85)  
Julio Guigou Roselló.

**457** *ORDEN de 30 de octubre de 1986, por la que se adjudican definitivamente diversas obras, en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.*

La Consejería de Obras Públicas del Gobierno de Canarias, ha acordado la adjudicación definitiva de las obras que se indican, a las empresas y por el importe que a continuación se relacionan:

OBRA	1400	
	ADJUDICATA	IMPORTE
	RIO	
Proyecto de Estación Depuradora en el Puerto de Tazacorte (isla de La Palma).	Ginés Navarro Construcciones, S.A.	19.850.000
Variante Norte Icod. C-820 de Santa Cruz de Tenerife a Guía de Isora por el Norte, p.k. 53,500 al 55,700.	Javier Fernández Soldevilla	8.000.000

Lo que se hace público para general conocimiento conforme a lo prevenido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Esta-

do de 8 de abril de 1968, en relación con el artículo 119 del Reglamento para su aplicación, de 25 de noviembre de 1975.

Santa Cruz de Tenerife, a 30 de octubre de 1986.

EL CONSEJERO DE OBRAS PUBLICAS,  
José Medina Jiménez.

**458** *ORDEN de 30 de octubre de 1986, por la que se adjudican definitivamente las obras «Proyecto de Refuerzo de firme en la GC-630, entre los p.k. 0,0 y 4,5 de Puerto del Rosario al aeropuerto y la unión de las carreteras norte y sur.» (Fuerteventura).*

VISTO el resultado del expediente de contratación directa de las obras del proyecto de Refuerzo de firme en la GC-630, entre los p.k. 0,0 y 4,5 de Puerto del Rosario al aeropuerto y la unión de las carreteras norte y sur.

Esta Consejería, ha resuelto adjudicar definitivamente el contrato de ejecución de obras a la Agrupación Temporal de Empresas integrada por Construcciones Rodríguez Ramírez, S.A., y Construcciones Juan Luis S.L., por un precio de 39.556.000 ptas. que representa una baja del 10,40738813%, sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artº 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de octubre de 1986.

EL CONSEJERO DE OBRAS PUBLICAS,  
José Medina Jiménez.

**459** *ORDEN de 30 de octubre de 1986, por la que se adjudica definitivamente la obra de «Proyecto de abastecimiento y saneamiento del Municipio de Güímar. (Tenerife) (Terminación).*

La Consejería de Obras Públicas del Gobierno de Canarias, ha acordado la adjudicación definitiva del Proyecto de abastecimiento y saneamiento del municipio de Güímar (Tenerife) (Terminación), a la Empresa S.A. Trabajos y Obras (S.A.T.O.) por el importe de noventa y ocho millones ciento ocho mil doscientas noventa y ocho pesetas (98.108.298 pesetas).

Lo que se hace público para general conocimiento conforme a lo prevenido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, en relación con el artículo 119 del Reglamento para su aplicación, de 25 de noviembre de 1975.

Santa Cruz de Tenerife, a 30 de octubre de 1986.

EL CONSEJERO DE OBRAS PUBLICAS,  
José Medina Jiménez.

**460** *ORDEN de 31 de octubre de 1986, por la que se adjudican definitivamente las obras del «Proyecto de Abastecimiento y Saneamiento de Corralejo, t.m. de La Oliva (Fuerteventura).*

Visto el resultado del expediente de contratación de la su-  
basta de las obras del Proyecto de Abastecimiento y Saneamiento de Corralejo, t.m. de La Oliva (isla de Fuerteventura), esta